



DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 005/2024

C. IGNACIO TELLO FIGUEROA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Febrero del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 12 (doce) detenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- 05.- Por alterar el orden público.
- 05.- Por entorpecer las labores policiales.
- 02.- Por conducir a exceso de velocidad.

Recabando así la cantidad de \$7,400.00 (siete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 26 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE,
El Grullo, Jalisco. A 01 de Marzo del 2024.

LIC. MARIA CONCEPCION MORALES SANTOS.
JUEZA CIVICA INTERINCO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

RECIBIDO

01/03/2024

FECHA

FIRMA

No.

Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024